

Guía para el seguimiento a proyectos de inversión en cambio climático



Esta guía pretende brindar herramientas claras y prácticas para realizar el seguimiento a los proyectos de inversión en cambio climático, verificando el cumplimiento de objetivos, el uso adecuado de los recursos y los impactos reales en los territorios, con enfoque de transparencia para fortalecer el control social.

¿Qué son los proyectos de inversión en cambio climático?

Son iniciativas financiadas con recursos públicos, privados o de cooperación internacional, que buscan:

- Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (asociado a acciones de mitigación).
- Disminuir la vulnerabilidad de los territorios y comunidades frente a los impactos del cambio climático (asociado a acciones de adaptación).

Dentro de estos se encuentran los proyectos *Reducing emissions from deforestation and forest degradation*, también denominados proyectos **REDD+**, orientados a la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques, la conservación, el manejo sostenible y el aumento de las reservas forestales de carbono.

Se trata de un mecanismo internacional establecido en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), orientado, entre otros objetivos, a la mitigación del cambio climático. Este mecanismo promueve la reducción de la deforestación y la degradación forestal mediante la implementación de acciones dirigidas al fortalecimiento de la gobernanza forestal, la adopción de procesos productivos sostenibles, el manejo forestal comunitario, el monitoreo de los bosques, la conservación de la biodiversidad y la restauración de áreas sin cobertura boscosa, con el propósito de incidir en las causas estructurales y en los comportamientos de los actores que impulsan estos fenómenos (*¿Qué Es REDD+?* -, 2022).

Adicionalmente, permite integrar un conjunto amplio de intervenciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de las comunidades y a materializar sus visiones de desarrollo territorial, las cuales se reconocen como beneficios de carácter social, ambiental y económico.

¿Por qué es importante hacer seguimiento?

Es una herramienta clave de transparencia, ya que permite a las comunidades y a la ciudadanía vigilar cómo se toman las decisiones y cómo se usan los recursos invertidos. Además, permite:

- Verificar que los recursos se utilicen exclusivamente para los fines aprobados.
- Confirmar que las acciones realmente contribuyan a la adaptación o mitigación del cambio climático.
- Identificar riesgos de corrupción, como desvío de recursos, malas prácticas en la contratación o concentración de poder en la toma de decisiones.

- Garantizar el derecho de acceso a la información ambiental, conforme a lo estipulado en la Ley 2273 de 2022 que reglamenta el Acuerdo de Escazú en Colombia.
- Fortalecer la participación informada de las comunidades en las decisiones que afectan su territorio.



En términos sencillos:

El seguimiento transparente reduce la materialización de riesgos de corrupción y aumenta la implementación efectiva de los proyectos.

Marco básico en Colombia

El seguimiento a proyectos de cambio climático se enmarca en:

Ilustración 1 - Marco normativo colombiano



Fuente: Elaboración propia

Estos instrumentos establecen compromisos, responsabilidades y derechos que deben reflejarse en los proyectos de inversión y en los procesos de seguimiento.

¿Quiénes participan en los proyectos?

En los proyectos de inversión en cambio climático suelen participar:

Ilustración 2 - Actores participantes dentro de los proyectos de inversión ambientales



Fuente: Elaboración propia

Cada actor tiene responsabilidades específicas que deben ser claras desde el inicio. A esto se le denomina: **Esquema de gobernanza**. Conocerlo resulta fundamental para su seguimiento, porque permite comprender cómo se toman las decisiones, quiénes son responsables de qué y cómo se rinden cuentas a lo largo del ciclo del proyecto.

¿Qué se debe seguir en un proyecto de cambio climático?

El seguimiento no es solo financiero, se sugiere, que cubra, como mínimo, cuatro aspectos clave:

a) Cumplimiento de objetivo

- ¿El proyecto responde a un problema real del territorio?
- ¿Las acciones están alineadas con mitigación o adaptación?
- En proyectos REDD+, ¿contribuye a reducir la deforestación y la degradación de bosques?

b) Ejecución de actividades

- ¿Las actividades planeadas se están realizando?
- ¿Se cumplen los tiempos y compromisos?
- En proyectos REDD+, ¿se están implementando las acciones acordadas con las comunidades y autoridades indígenas?

c) Uso de los recursos

- ¿El presupuesto se ejecuta según lo aprobado?
- ¿Hay claridad sobre contratos y gastos?
- En proyectos REDD+, ¿existe información clara sobre incentivos, pagos o beneficios?

d) Resultados e impactos

- ¿Se redujeron riesgos climáticos?
- ¿Se fortaleció la resiliencia comunitaria?
- ¿Se conservaron los bosques y los medios de vida?

Pasos para hacer seguimiento comunitario

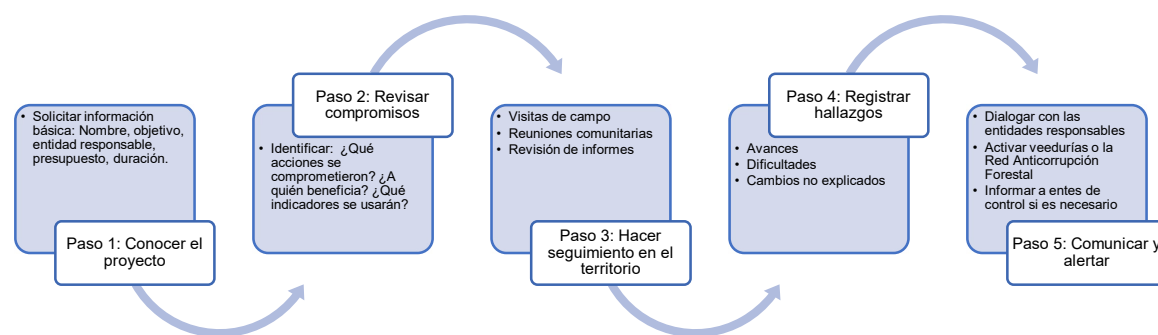
El seguimiento a los proyectos de inversión en cambio climático inicia con el conocimiento básico del proyecto, identificando su objetivo, entidad responsable, presupuesto, duración y enfoque de adaptación o mitigación. Posteriormente, se revisan los compromisos y acciones acordadas, verificando qué acciones se comprometieron, a quién beneficia y cómo se medirán los resultados. El siguiente paso es realizar seguimiento en el territorio, mediante visitas de campo, reuniones comunitarias y revisión de informes, registrando avances, dificultades y cambios no justificados.

A partir de esta información, se documentan los hallazgos y alertas, especialmente aquellos relacionados con falta de información, retrasos o posibles riesgos de corrupción. Finalmente, se comunican los resultados del seguimiento, promoviendo el diálogo con las

entidades responsables, ejerciendo el control social, solicitando información conforme al Acuerdo de Escazú y, de ser necesario, activando las rutas institucionales para garantizar la transparencia y el uso adecuado de los recursos.

El esquema de este paso a paso se puede ver a continuación:

Ilustración 3 - Proceso para hacer seguimiento a un proyecto de inversión



Fuente: Elaboración propia

En el anexo 1, pueden encontrar un formato que guía el seguimiento a los proyectos de inversión de cambio climático.

Transparencia y acceso a la información

La transparencia y acceso a la información ambiental son derechos fundamentales y una condición para prevenir la corrupción en los proyectos de inversión en cambio climático.

De acuerdo con el Acuerdo de Escazú, todas las personas y comunidades tienen derecho a:

- Acceder a información clara, completa y oportuna.
- Conocer cómo se toman las decisiones y cómo se usan los recursos.
- Participar en los procesos que puedan afectar el ambiente y el territorio.

Se puede solicitar información, tal como:

- Contratos y convenios
- Presupuestos asignados y ejecutados
- Informes técnicos y financieros
- Resultados de monitoreo y evaluación

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda prestar atención a ciertas señales de alerta que puedan indicar algún tipo de riesgo de corrupción o falta de transparencia en lo implementado. Tales como:

- Cambios de actividades o presupuestos sin justificación técnica.

- Retrasos frecuentes sin explicación clara.
- Negativa a entregar información de carácter público.
- Falta de informes o con información incompleta.
- Decisiones tomadas arbitrariamente o de manera discrecional.

Ante estas señales, es clave activar el control social y acudir a las rutas institucionales.

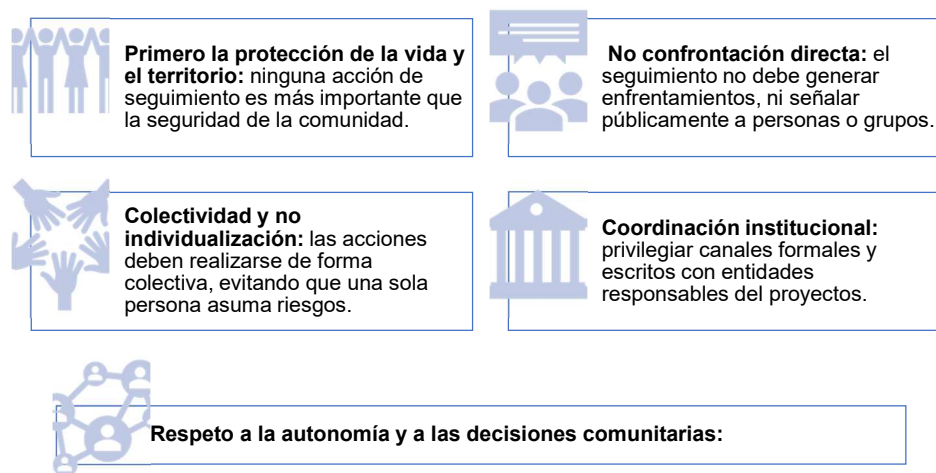
Acción sin daño en el seguimiento a proyectos de cambio climático

El seguimiento comunitario a proyectos de inversión en cambio climático debe realizarse bajo el principio de acción sin daño, especialmente en territorios donde existe presencia o influencia de actores armados ilegales. Esto significa que el ejercicio de control social y vigilancia debe proteger la vida, la integridad y la seguridad de las comunidades, evitando generar riesgos adicionales.

La acción sin daño implica reconocer que el territorio tiene dinámicas sociales, políticas y de seguridad complejas, y que el seguimiento a los proyectos no debe exponer a las personas, ni a las organizaciones comunitarias, a amenazas, estigmatización o represalias.

En contextos sensibles, el seguimiento a proyectos climáticos debe basarse en los siguientes principios:

Ilustración 4 - La acción sin daño en el seguimiento a proyectos climáticos.



Fuente: Elaboración propia

El seguimiento a los proyectos de inversión en cambio climático debe fortalecer la protección del territorio sin poner en riesgo a quienes lo habitan. La transparencia y el control social son herramientas para cuidar la vida, no para exponerla.

Paso a paso para el seguimiento a los Proyectos:

Paso 0: Alistamiento:

Antes de iniciar el seguimiento debemos conocer los proyectos. Puedes conocer los proyectos accediendo a:

1. Tablero de fondos climáticos de Transparencia por Colombia

Ingresa a <https://www.monitorciudadano.co/accion-publica-anticorrupcion/contratacion-climatica/>

En este tablero encontrarás información sobre los contratos, las compras y algunos proyectos que están asociados a la gestión climática en el país.

Imagen 1 - Pantallazo inicial tablero fondos climáticos.



Fuente: Captura de pantalla

Al hacer clic en Proyectos, se abrirá una pestaña donde podrás filtrar la información para ubicar el proyecto de tu interés.

Imagen 2 - Pestaña proyectos en el tablero de fondos climáticos



Fuente: Captura de pantalla



RECUERDA QUÉ

Transparencia por Colombia no genera, ni administra los datos, lo que encuentras en el tablero es la información pública generada por las entidades públicas organizada para mejor entendimiento.

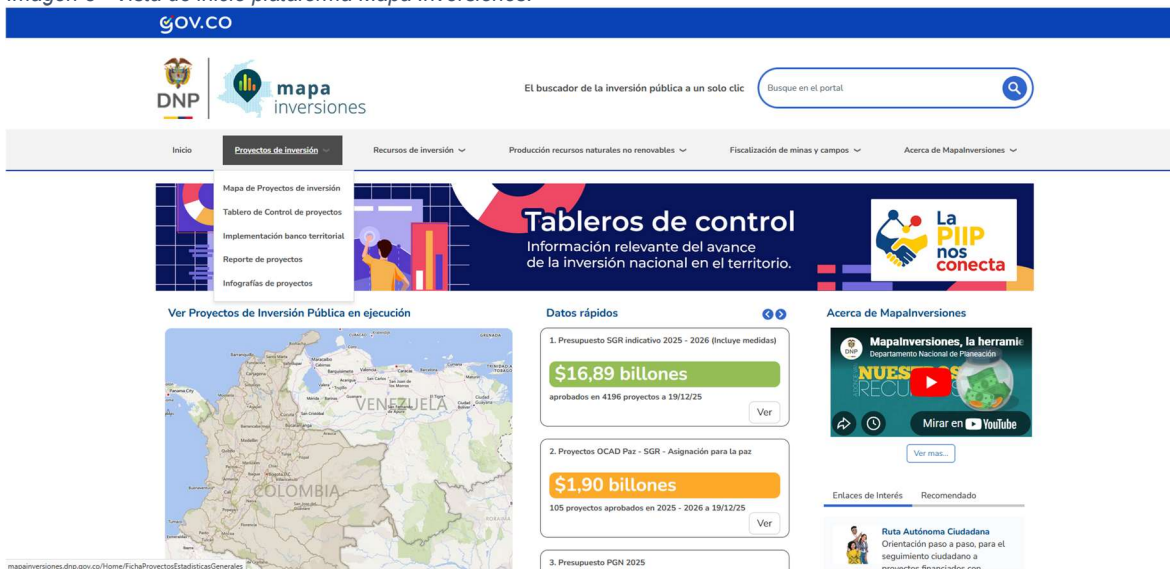
Una vez aplicados los filtros según tu interés, al deslizar en la herramienta encontrarás el listado de proyectos relacionados.

2. Mapa inversiones.

Mapa inversiones es una plataforma del Departamento Nacional de Planeación que permite la búsqueda y el rastreo de la información asociada a los proyectos de inversión.

Ingresa a: <https://mapainversiones.dnp.gov.co/>

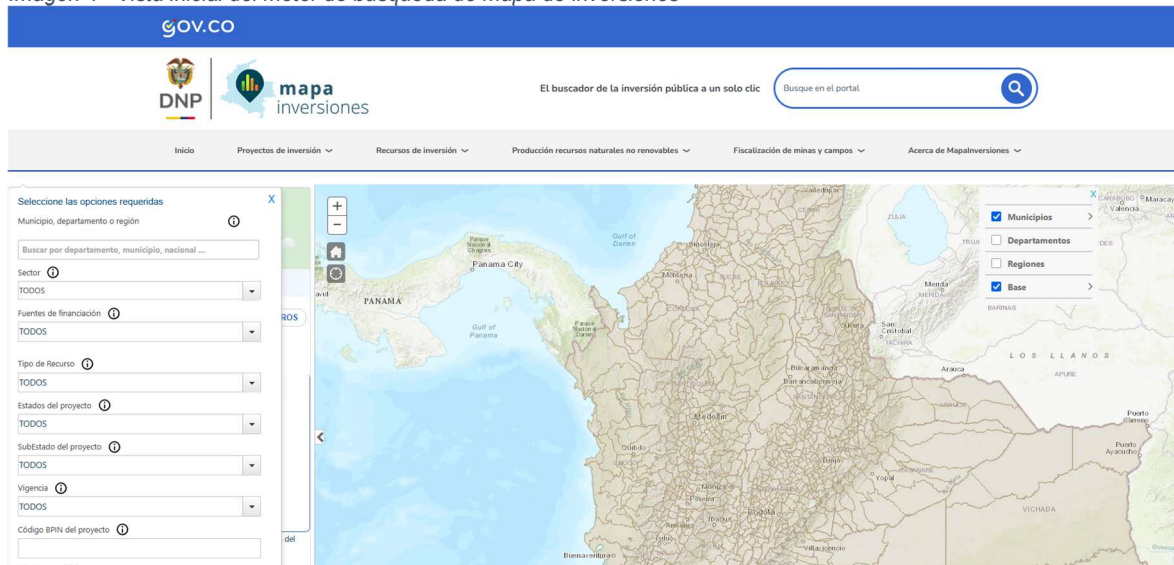
Imagen 3 - Vista de inicio plataforma Mapa Inversiones.



Fuente: Captura de pantalla

Para encontrar información que te permita familiarizarte con el proyecto que es de tu interés, te recomendamos ingresar por “Mapa de Proyectos de inversión”. Al dar clic en esa pestaña podrás iniciar el proceso de filtrar de acuerdo con la zona, el tipo de proyectos y otras variables para identificar el proyecto:

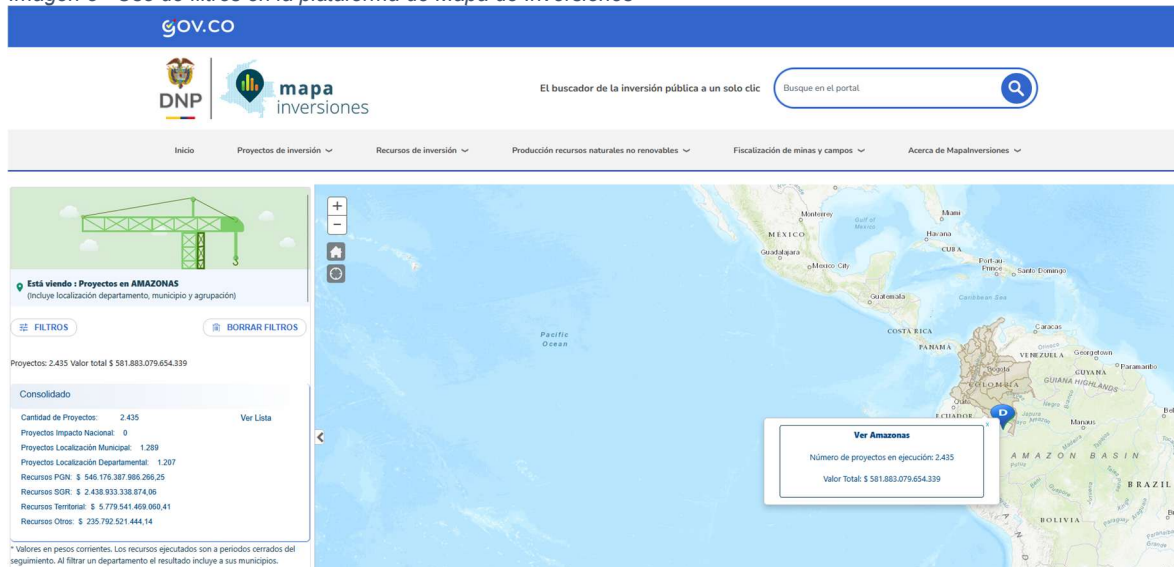
Imagen 4 - Vista inicial del motor de búsqueda de mapa de inversiones



Fuente: Captura de pantalla

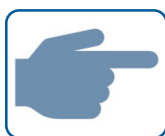
Si filtramos por ejemplo, en el departamento de Amazonas, encontraremos que:

Imagen 5 - Uso de filtros en la plataforma de Mapa de Inversiones



Fuente: Captura de pantalla

Al dar clic en “Ver Amazonas”, en el panel que encuentras al lado izquierdo de la pantalla, podrás deslizar para ver los proyectos que cuentan con información.



RECUERDA QUÉ

Transparencia por Colombia se basa en este tipo de herramientas para generar sus tableros, por lo que, seguramente vas a encontrar la misma información aquí que en el tablero de fondos climáticos.

Si das clic en ver listado, podrás ver la totalidad de proyectos identificados por el buscador de acuerdo con tus criterios de búsqueda.

Imagen 6 - Resultado de búsqueda en la plataforma de Mapa Inversiones

gov.co

DNP mapa inversiones

El buscador de la inversión pública a un solo clic

Busque en el portal

Inicio Proyectos de inversión Recursos de inversión Producción recursos naturales no renovables Fiscalización de minas y campos Agencia de Mapainversiones

Lista de Proyectos

Mostrar registros

Buscar:

Banco	Sector	Entidad Responsable	Bpin	Nombre Proyecto	Estado	Horizonte	Valor Total	Localizaciones
SGR	Ambiente Y Desarrollo Sostenible	Asociación de Cabildos Indígenas del Tránsito Amazónico, Actiam	202500010008	Instalación De Estufas Ecológicas Y Banco Dendroenergético Para Comunidades Indígenas Pertenecientes Al Departamento De Amazonas	Formulación	2025 - 2025	\$13,629,411,571.00	2
Territorio	Ambiente Y Desarrollo Sostenible	Amazonas	2024000910133	Desarrollo De Estrategias Para Garantizar El Uso Sostenible De Los Recursos Naturales Y El Fortalecimiento De Los Sistemas Productivos	En Ejecución	2024 - 2027	\$538,275,437.00	1

Fuente: Captura de pantalla



Si das clic en el ícono podrás descargar la información en un formato Excel.

Una vez identificado el proyecto, puedes profundizar en la información dando clic en el número BPIN¹ o en el nombre del proyecto.

¹ El número BPIN es el identificador del contrato, así como el número de la cédula de ciudadanía, con este número podemos identificar toda la información asociada al proyecto, de ahí su importancia para el control social efectivo (Transparencia por Colombia, s.f).

Imagen 7 - Resultado de búsqueda de lista de proyectos Mapa Inversión

Teritorio	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Localización	ID	Estado	Fechas	Valor	Cantidad
Territorio	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Leticia, Amazonas	2020910010013	En Ejecución	2023 - 2024	\$466,244,954.00	1
Territorio	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Leticia, Amazonas	2020910010012	En Ejecución	2023 - 2024	\$78,568,417.00	1
Territorio	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Leticia, Amazonas	2020910010003	En Ejecución	2023 - 2024	\$125,611,066.00	1
PGN	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Ambiente y Desarrollo Sostenible	2020011000255	En Ejecución	2023 - 2025	\$1,400,000,000.00	19
PGN	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - Corporación - Ambiente y Desarrollo Sostenible	2020011000199	En Ejecución	2021 - 2021	\$1,372,585,199.00	29

javascript:top.abrirFichaProyecto(2020011000255,'AMAZONAS')

Fuente: Captura de pantalla

En la pantalla que se habilita podrás conocer los datos básicos del proyecto como la ubicación, el estado en el que se encuentra, el avance financiero, el avance de las actividades, la entidad ejecutora entre otros.

Imagen 8 - Hoja de inicio de reporte de un proyecto en Mapa Inversiones

Sector: Ambiente y Desarrollo Sostenible
BPIN: 2020011000255
Estado: En Ejecución
Sub-Estado: En ejecución (PGN, Territorio)
Dónde: Caquetá - Belén de los Andes y 18 localizaciones más.
VER TODOS

Responsable: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Ambiente y Desarrollo Sostenible
Nombre del proyecto: Implementación de Estrategias de Reducción a la Deforestación y Alternativas Sostenibles Amazonas, Caquetá, Putumayo, Guaviare, Meta
¿Qué busca?: Desarrollar Acciones de Conservación, Gobernanza Forestal y Manejo Forestal Sostenible en el Bioma Amazónico
LEER MÁS

CONTRASTA MAPA

BPIN: 2020011000255 (19) Localizaciones
(DEP) Departamento (MUN) Municipio
(DEP) Caquetá 1 Municipios
(DEP) Meta 7 Municipios
(DEP) Putumayo 7 Municipios

Fuente: Captura de pantalla

Ya con esto claro, puedes iniciar el seguimiento.

Paso 1: Conocer el proyecto

El ejercicio siguiente se divide en dos partes, primero deberás revisar la información que se encuentra publicada para entender el proyecto. Así podrás identificar aquellos aspectos que no son claros; por ejemplo, si en un proyecto la ubicación reporta “1- Todo el departamento” no nos es claro si en tu municipio o territorio se llevan actividades en este sentido y esto, podríamos preguntarlo a la entidad ejecutora.

Es importante que leas toda la información disponible de la planeación del proyecto pues así podrás entender completamente el proyecto y tu seguimiento será más preciso.

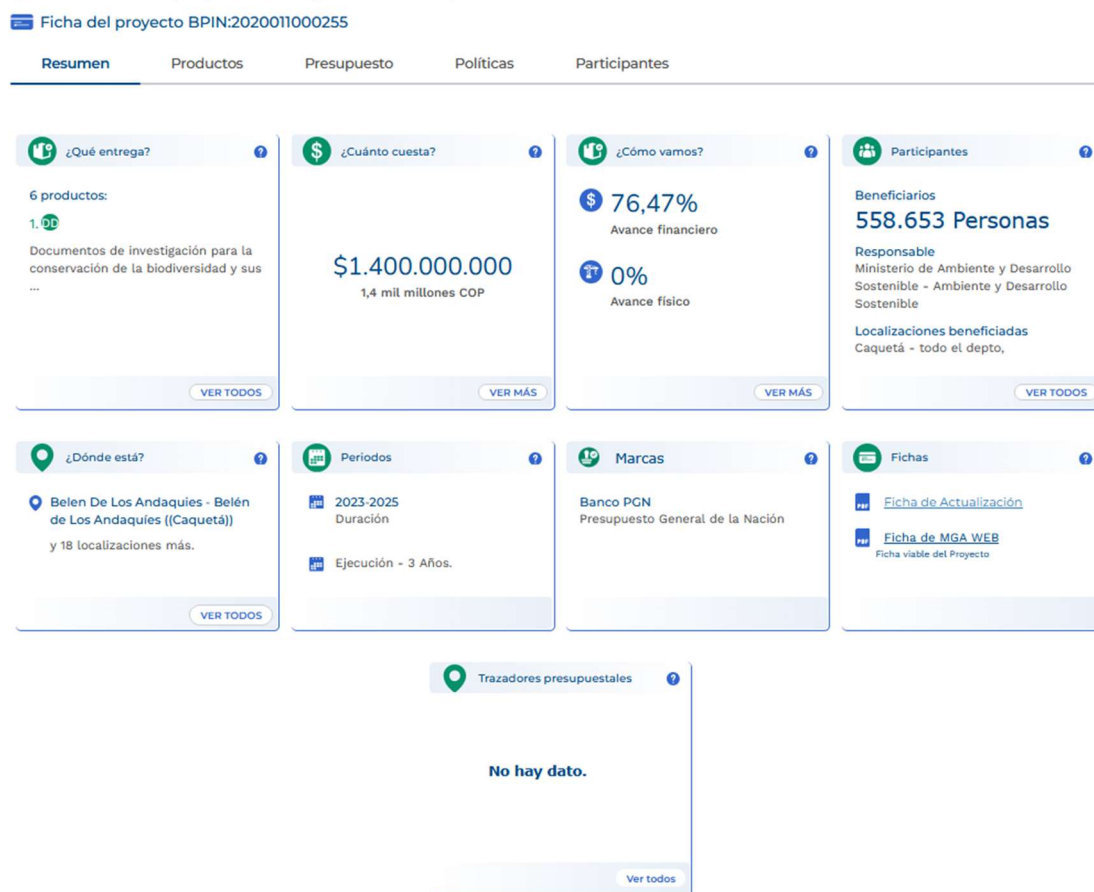
La segunda parte de este proceso será realizar las solicitudes de información para que la entidad a cargo del proyecto aclare la información que sea necesaria. Para apoyar este proceso en el Anexo 2 podrás encontrar un formato de solicitud de información que podrá guiarte en este proceso.

Paso 2: Identificar los compromisos y el estado de avance

Si continuas en la pantalla inicial de cada proyecto, te presenta información como: la localización de las actividades detallando municipio y departamento, los registros de multimedia cargados por los implementadores y la ficha del proyecto.

En la ficha del proyecto se ve así:

Imagen 9 - Ficha de proyecto en la plataforma Mapa Inversiones



Fuente: Captura de pantalla

Para hacer seguimiento debemos conocer las actividades comprometidas, la línea del tiempo propuesta y las actualizaciones que ha tenido el proyecto, puedes consultar la “Ficha del MGA WEB” y la “Ficha de Actualización”.

1. Ficha del MGA WEB

La ficha tiene una estructura básica: datos básicos, contribución a la política pública, identificación y descripción del problema, identificación y análisis de participantes, población afectada y objetivo, objetivos específicos, alternativas de la solución, indicadores de producto, indicadores de gestión, esquema financiero y resumen del proyecto.

Si bien para conocer a fondo el proyecto resulta útil leer la totalidad del documento, para hacer seguimiento cada apartado nos presenta información particular, así:

Tabla 1 - Descripción apartados de la ficha MGA Web

Apartado	¿Qué información contiene?	¿Qué nos aporta en el seguimiento?
Datos básicos	Información básica como el nombre, el código, el sector y la fecha de creación.	El código BPIN sirve para identificar oficialmente el proyecto. Incluirlo en las solicitudes de información o en la revisión de los contratos derivados del proyecto, esto permite asegurar que la información sea adecuada.
Contribución a la política pública	Enuncia el plan nacional y departamental que da línea para el proyecto y la estrategia en la que se enmarca.	En ciertas solicitudes de información puede ser útil indicar el programa, pilar y aún el catalizador en el que se encuentra.
Identificación y descripción del problema	El problema central, la descripción de la situación existente y la magnitud del problema. Incluye también las causas directas e indirectas que rodean el problema	Nos permite identificar si hay una relación entre el problema y las acciones propuestas en el proyecto. En el caso de las causas directas e indirectas podemos ver si el Proyecto contempla esos factores que pueden estar generando el problema principal.
Identificación y análisis de participantes	La descripción de cada uno de los participantes en el proyecto y la contribución o gestión correspondiente. Incluye información como Actor (nacional, territorial u otro), la Entidad a la que pertenecen, la posición (beneficiario, cooperante u otros) y los intereses o expectativas	Este apartado permite entender el rol y la expectativa que se contempla tanto para la comunidad, como para diferentes entidades. Tener esta información clara facilitará que el seguimiento ciudadano inste a las entidades en la medida adecuada.
Población afectada y objetivo	Describe la población impactada por el proyecto. Además de la cuantificación presenta la ubicación y localización de la población.	Conocer la ubicación de la población objetivo del proyecto brinda herramientas para saber si los contratos y las actividades propuestas corresponden a lo planeado.
Objetivos específicos	Presenta el problema central, el objetivo general y los indicadores para medir el objetivo general.	La descripción sobre cómo se va a medir el cumplimiento del objetivo y la fuente de verificación oficial, permite que el seguimiento se

Apartado	¿Qué información contiene?	¿Qué nos aporta en el seguimiento?
		enfoque en si se cumplió el objetivo o no.
Alternativas de la solución	El plan para abordar el problema planteado se presenta en forma de alternativa. Algunos proyectos tienen varias alternativas y otros tienen sola una alternativa. Cada alternativa contiene: estudio de necesidades, el análisis técnico, la localización, los factores analizados, la cadena de valor, el análisis de riesgos, los ingresos y beneficios y los indicadores y decisión.	Este puede ser el apartado más importante para realizar el seguimiento. Algunos de los elementos más importantes son: • Las actividades, su descripción y la destinación financiera que se tiene. • La localización de las actividades de cada objetivo. • Los riesgos identificados. • Los indicadores que permiten identificar el grado de avance • Los productos que se elaborarán
Indicadores de producto	Para cada uno de los objetivos se presentan los indicadores en detalle, es decir, se menciona la medida que se usará, la meta, si es o no acumulativo, el tipo de documento que permitirá identificar el grado de avance y la fuente es decir la entidad encargada de respaldar dicho documento.	Para el seguimiento es importante en tanto brinda elementos sobre cuál debería ser el grado de avance, nos permite también direccionar las solicitudes de información tanto a la fuente, es decir a la entidad a la que debemos acudir como al documento que es de nuestro interés.
Esquema financiero	Presenta las fuentes de financiación y la forma de distribución.	Puede brindar elementos de análisis referente a la ejecución anual de los recursos.
Resumen del proyecto	Sistematiza por medio de una tabla de información, las actividades, los indicadores, la fuente y los supuestos	Este elemento puede ayudarnos a identificar el objetivo o los indicadores de nuestro interés y así, redirigirnos al apartado correspondiente que contiene la información general.

Fuente: Elaboración propia

2. Ficha Actualizada

Este documento presenta la información del proyecto organizada en una tabla que contiene todo el proceso y, en caso de que se hayan realizado ajustes se presentan la actualización, la justificación, la entidad que autorizó y la entidad que realizó la revisión.

Paso 3: Hacer seguimiento en territorio.

Una vez analizada la información reportada, esta puede contrastarse con lo que se ha ejecutado en territorio. Aquí es importante identificar:

El estado del proyecto.

Si se encuentra en una etapa de alistamiento puede que los avances se concentren en contratos iniciales y administrativos. Esto hará que los resultados sean menos tangibles, sin embargo importantes.

La rendición de cuentas de las entidades encargadas.

Para conocer el avance del proyecto, muchas entidades realizan reuniones con la comunidad, si se quiere hacer un seguimiento detallado es importante asistir o tener la información compartida en dichos espacios. No obstante, esta información puede solicitarse por medio de derecho de petición.

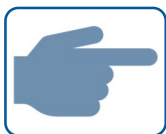
Identificar información faltante.

En caso de que haya información que no se encuentre en los informes de avance y que resulte fundamental para contrastar el avance reportado con lo que se evidencia en el territorio, esta deberá solicitarse por medio de derecho de petición.

Visitas presenciales.

Dependiendo del proyecto, puede ser útil acercarse a lugares particulares. Por ejemplo, si el proyecto se concentra en la reforestación y se reporta un número de hectáreas reforestadas, quien realice el ejercicio de seguimiento podría ir a verificar que los especímenes hayan sido plantados.

En el mismo sentido, puede ser de utilidad dirigirse con otras comunidades que hayan sido reportadas como beneficiarias para consultar si existe dicho avance o si se requiere alguna información.



RECUERDA QUÉ

En todos los casos, las visitas a territorio requieren de medidas de autocuidado y seguridad para prevenir cualquier tipo de riesgo. No olvides hacer uso de la acción sin daño.

Anexo 1. Formato de Seguimiento a proyectos de inversión de cambio climático - Red Anticorrupción Forestal

Nombre del proyecto	<i>Diligenciar según la información obtenida</i>
Entidad responsable	<i>Diligenciar según la entidad ejecutora: puede ser entidad pública, actor privado, organización internacional u organización comunitaria.</i>
Objetivo climático (adaptación/mitigación)	<i>Diligenciar según corresponda</i>
Actividades comprometidas	<i>Diligenciar según la información reportada</i>
Avances observados	<i>Diligenciar según lo observado en las visitas a campo</i>
Dificultades o alertas	<i>Diligenciar según corresponda, teniendo en cuenta la acción sin daño</i>
Recomendaciones comunitarias	<i>Diligenciar según corresponda, teniendo en cuenta la acción sin daño</i>

Anexo 2. Formato de solicitud de información

Ciudad, Fecha

Señores

Nombre de la entidad o funcionario particular si lo conoce.

Correo electrónico

Dirección física

Ciudad

Asunto: Solicitud de información sobre el proyecto XXXXXXXXXXXXX.

Yo, nombre completo, identificado(a) con tipo y número de documento, en representación propia o de nombre de la comunidad, resguardo, organización o veeduría, respetuosamente me dirijo a ustedes, en el marco del ejercicio de seguimiento ciudadano.

En caso de que la solicitud de información se realice desde un ejercicio colectivo o de un proyecto puede reseñar el ejercicio que han venido realizando.

De acuerdo con lo expuesto, respetuosamente solicitamos se dé repuesta a la siguiente solicitud de información:

1. Xxxxxx

2. Xxxxxx

3. Sin perjuicio de la reserva legal, informe xxxxxxxxxxx

La presente solicitud se realiza en el ejercicio del derecho a presentar peticiones respetuosas contemplado en el artículo 23 de la Constitución Política, así como en la Ley 1755 de 2015 por medio del cual se regula el derecho de petición y la Ley 1712 de 2014 de transparencia y del derecho al acceso a la información pública.

A su vez, la Ley 1755 de 2015 señala en su artículo 32 que *“Toda persona podrá ejercer el derecho de petición para garantizar sus derechos fundamentales ante organizaciones privadas con o sin personería jurídica, tales como sociedades, corporaciones, fundaciones, asociaciones, organizaciones religiosas, cooperativas, instituciones financieras o clubes.”*

Agradecemos la atención prestada. Estaremos muy atentos a su amable respuesta.

Cordialmente

Nombre completo

Cargo, si aplica

Direcciones de notificación: correo electrónico

Referencias

¿Qué es REDD+? -. (2022, 31 mayo). <https://www.minambiente.gov.co/mercados-de-carbono/que-es-redd/>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible [MADS]. (2024, 25 julio). *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Documentos Normativas Ley 2273 de 2022. Recuperado 19 de diciembre de 2025, de <https://www.minambiente.gov.co/documento-normativa/ley-2273-de-2022/>

User, S. (s. f.). *Política Nacional de Cambio Climático - PNCC | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*. <https://archivo.minambiente.gov.co/index.php/politica-nacional-de-cambio-climatico>

Ley 1931 de 2018 - Gestor Normativo. (s. f.). Función Pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87765>



Calle 35 No. 24-19 (Barrio La Soledad)
Teléfono: (601) 4778282
transparencia@transparenciacolombia.org.co
www.transparenciacolombia.org.co
Bogotá, Colombia